

## Ciudad Real



### El candidato a la alcaldía, Francisco Cañizares, se reúne con AFA

Cañizares se ha reunido, en el Centro de Respiro Alöis, con representantes de la Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer para escuchar sus necesidades y reivindicaciones para mejorar el bienestar de aquellas personas que padecen esta enfermedad en Ciudad Real. Ha mostrado su convencimiento de que asociaciones como AFA Ciudad Real son fundamentales para nuestra ciudad, y ha puesto en valor la dedicación y gran labor que realizan día a día todos sus profesionales, para ofrecer la mejor atención a los enfermos y apoyo a los familiares.



Francisco Cañizares con Inés Campillo

## Daimiel



El presidente del PP-CLM, Paco Núñez, asegura que Leopoldo Sierra revalidará el apoyo mayoritario de los vecinos porque es un referente de la gestión municipal en Castilla-La Mancha



Paco Núñez con Leopoldo Sierra

Durante la presentación de Leopoldo Sierra como candidato a la alcaldía de la localidad, ha señalado que “si ha habido una persona en Castilla-La Mancha que ha demostrado su capacidad de gestión en las circunstancias más adversas, ese es Leopoldo Sierra, y eso le ha valido el apoyo masivo de sus vecinos cuando ha ido a las urnas, como en 2015 cuando obtuvo respaldo mayoritario con una de las pocas mayorías absolutas de los grandes municipios de la región”.

“Su proyecto para la localidad no es el proyecto de Leopoldo Sierra, ni siquiera el del PP, es el proyecto de Daimiel como ciudad, un proyecto para mejorar la calidad de vida de sus vecinos, para mejorar la empleabilidad, para seguir trabajando en un Ayuntamiento sostenible y no desbordado por las deudas continuas de los socialistas, un Ayuntamiento que trabaja para conseguir que Daimiel sea un referente turístico de Castilla-La Mancha”.

## Ciudad Real



El portavoz del Grupo Popular en la Diputación, Adrián Fernández, exige a Caballero que cumpla la ley y exima del pago del SCIS a los pueblos de menos de veinte mil habitantes

---

Fernández ha explicado que, tras la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y la consiguiente modificación que afectó a las competencias de las Diputaciones Provinciales, el artículo 36 estableció como propias de las diputaciones la prestación de los servicios de prevención y extinción de incendios en los municipios de menos de 20.000 habitantes. La disposición final segunda de la LRSAL obliga a los consorcios y, por tanto, también al SCIS, a adscribirse a las administraciones públicas con mayor número de votos y, por consiguiente, en el presente caso, a la Diputación de Ciudad Real.



Adrián Fernández

“El acuerdo estableció un periodo transitorio para el abono a los ayuntamientos del 50% de estas asignaciones correspondientes al 2014 por parte del consorcio, finalizó en 2017 y, desde entonces, muchos ayuntamientos consorciados han venido exigiendo que se reclame a la Diputación que cumpla completamente lo dispuesto legalmente y que se haga cargo del servicio de prevención y extinción de incendios en los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes”. “Por desgracia, el presidente se ha negado a debatir en la Asamblea esta propuesta y ha impedido el ejercicio de los derechos constitucionales de participación política que corresponden a los ayuntamientos que forman parte del SCIS”.

## Ciudad Real



La Comisión de Economía y Hacienda tumba los últimos presupuestos de Pilar Zamora

---



Miguel Ángel Rodríguez

El portavoz del Grupo Municipal Popular, Miguel Ángel Rodríguez, ha manifestado al término de la sesión de la Comisión extraordinaria de Economía y Hacienda, en la que no se ha dictaminado favorablemente el proyecto de Presupuestos socialista para 2019, porque únicamente ha contado con los votos favorables del PSOE, que “lo ocurrido en dicha comisión da la razón al Grupo Popular que desde el principio ha defendido que nos encontrábamos ante unos presupuestos técnicamente mal elaborados y que no cubrían las necesidades de los vecinos de Ciudad Real”.

“Entiendo que si los grupos municipales, representados todos en esta comisión, no han votado a favor de este presupuesto, no tendrán inconveniente en votar en contra de dicho proyecto en el próximo pleno del Ayuntamiento, dando así la razón al Grupo Popular que año tras año ha venido denunciando la mala gestión del equipo de Gobierno socialista plasmada en los sucesivos presupuestos”. Así mismo, considera que el cambio de actitud de Ganemos obedece a intereses electorales para desmarcarse, “a última hora”, de un PSOE que ha fracasado estrepitosamente, subrayando que “Ganemos abandona el barco antes del naufragio”.